

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PINTURAS Y QUÍMICOS DEL
ECUADOR PYQ S.A.
31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Vía Daule Km 10.5 solar 3 Mz 28 Edf. Inmobiliaria Khambar C. Ltda., siendo las 9h30, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de PINTURAS Y QUÍMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil, edición del día viernes 13 de marzo de 2015, que se adjunta al expediente.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. debidamente representada por el Sr. Alberto Vega Veramendi, conforme consta del documento que se agrega al expediente del Acta, propietaria de cuatrocientas noventa y tres mil trescientas catorce (493,314) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 493,314 votos.

INMUEBLES LIMATAMBO S.A. debidamente representada por el Sr. Alberto Vega Veramendi, conforme consta del documento que se agrega al expediente del Acta, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Preside la Junta Luis Fernando Puerta Murillo y actúa como Secretaria Ad-Hoc Margarita Barreto A.

Se hace la entrega formal del documento de representación otorgado por CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. e INMUEBLES LIMATAMBO S.A., dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

La Secretaria Ad-Hoc, Margarita Barreto A., informa y certifica que con la concurrencia del accionista presente, existe un quórum del 100%, suficiente para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria.

El Presidente de la Junta, Luis Fernando Puerta Murillo pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme su publicación efectuada en el Diario El Telégrafo de fecha viernes 13 de marzo de 2015, y cuyo texto es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de Pinturas y Químicos del Ecuador S.A, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario / y de los Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2014.

4.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2014

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día contenido en la convocatoria y la Junta procede a conocer y resolver los puntos del Orden del Día, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General, este es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal y los Auditores Independientes relativo al ejercicio económico ejercicio 2014;**

La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la Junta los informes presentados por el Comisario y los Auditores Independientes, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2014**

La Secretaria Ad-Hoc, somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación.

4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014**

La Secretaria AD-Hoc, en relación a este punto del Orden del Día, la la Junta General decide no tratarlo debido que la Compañía dio como resultado Pérdida.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el Acta de esta Junta.

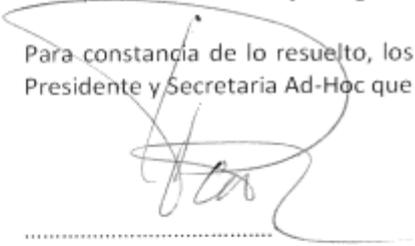
Siendo las 11h30 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.

El Presidente levanta la sesión, siendo las 12h30. El expediente de la presente Acta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

El Presidente levanta la sesión, siendo las 12h30. El expediente de la presente Acta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a) Convocatoria publicada en el Diario "El Telégrafo" de fecha 13 de marzo de 2015.
- b) Original del informe del Gerente General, del Comisario, de los Auditores Independientes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes
- c) Lista de Asistentes a la Junta.
- d) Documentos justificados de la representación del accionista presente.
- e) Grabación de la junta general de accionistas.

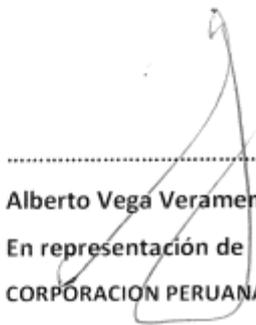
Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, junto con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



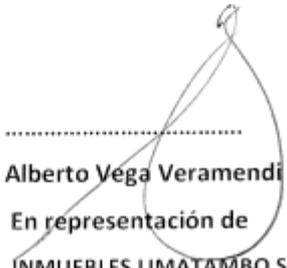
.....
Luis Fernando Puerta M.
PRESIDENTE AD HOC



.....
Margarita Barreto A.
SECRETARIA AD HOC



.....
Alberto Vega Veramendi
En representación de
CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS Y QUIMICOS S.A.
ACCIONISTA



.....
Alberto Vega Veramendi
En representación de
INMUEBLES LIMATAMBO S.A
ACCIONISTA

